

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/29/08/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes veintinueve de agosto de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva; Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Emitir convocatoria para el "9º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia"
 - 4.2. Propuesta para participar en la impartición del Diplomado "Cultura de la Legalidad: Responsabilidad Compartida"
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Presentación del calendario de difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia, correspondiente al mes de septiembre.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de agosto del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de

Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de agosto del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/08/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de agosto del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Emitir convocatoria para el "9º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia"

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En cumplimiento a los programas institucionales enfocados al fortalecimiento de la cultura de la Transparencia en niñas y niños en el Estado, por noveno año consecutivo se presenta a esta Junta de Gobierno, la propuesta de emitir convocatoria para el Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia.

En este sentido, someto para su aprobación los términos de las bases de la convocatoria, la cual se hace entrega de manera impresa en este acto, misma que sería incluida, para su debida constancia, como documento anexo a la carpeta de esta sesión. En las bases que hoy se presentan quedan plasmadas las categorías, criterios para poder participar, requisitos, los premios para cada categoría y fecha para dar a conocer los resultados. La vigencia para la

recepción de dibujos, que para esta novena edición se propone es del diecisiete de septiembre del año 2014 al treinta de abril de 2015.

De conformidad con lo anterior, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, el pago para el diseño de la convocatoria y la impresión de hasta cinco mil ejemplares de la misma para su distribución en los centros educativos públicos y privados de nivel primaria en el Estado; así como a los titulares de los dieciocho Sujetos Obligados para su publicación en las diferentes oficinas a nivel estatal que cada uno de ellos tengan. Cabe señalar que de igual manera se les pedirá incluir en sus páginas web la inserción de la convocatoria del Concurso. En este mismo sentido, hemos iniciado el acercamiento con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, para la obtención de espacios en los salones de clase para la difusión y sensibilización del tema de transparencia entre las niñas y los niños quintanarroenses. Actividad de referencia que se efectuará a través del personal del Instituto.

Por lo que hace, al material requerido para las actividades a efectuar durante la promoción de este Concurso en las escuelas que se visitarán, derivado de experiencias y buenos resultados de participación obtenidos en ediciones anteriores, requeriremos de lo siguiente: dieciséis mil cartulinas, la impresión al reverso en cada una de ellas del recuadro en la que los niños deberán plasmar sus datos para participar, lápices, borradores, cajas de colores, crayones y sacapuntas.

De conformidad a todo lo antes expuesto, propongo se aprueben las Bases de la convocatoria en los términos planteados, de los premios para cada categoría, así como de los gastos de difusión propuestos. Dándose cuenta a esta Junta de Gobierno en posteriores sesiones respecto del avance del programa y requerimientos o replanteamientos que pudieran surgir con base a su desarrollo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/08/14.02	La Junta de Gobierno aprueba emitir las bases de la convocatoria del "9º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014:
--------------------------------------	---

Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia”, en este sentido, se acuerda lo siguiente:

1. Las bases, las categorías y la adquisición de los premios propuestos en la convocatoria, así como también el pago del diseño y la impresión de hasta cinco mil ejemplares de la misma.
2. El acercamiento con la Secretaría de Educación y Cultura, para lograr se nos otorguen espacios de difusión en los salones de clase que nos permitan trabajar de manera directa con los niños y niñas del Estado, para ello se aprueba que personal de este Instituto se sume a estas actividades de promoción y sensibilización de los valores de la Transparencia.
3. La compra de dieciséis mil cartulinas, la impresión al reverso de cada una de ellas, del recuadro en la que los niños deberán plasmar sus datos para participar, lápices, borradores, cajas de colores, crayones y sacapuntas.

Se da cuenta que en posterior sesión la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, expondrá los avances del Concurso y requerimientos que puedan presentarse.

Se instruye a la Directora de Administración de este Instituto, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a las normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.1. continuando en exposición de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el siguiente:

Punto específico:

4.2. Propuesta para participar en la impartición del Diplomado "Cultura de la Legalidad: Responsabilidad Compartida"

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de promover el ámbito de actuación de las instituciones públicas coorganizadoras en el contexto del fortalecimiento de la cultura de la legalidad en la sociedad del Estado de Quintana Roo, por primera vez, y como resultado de la transversalidad de acciones entre los titulares de los cuatro órganos autónomos: CDHEQROO, ITAIPQROO, TEQROO e IEQROO, y los tres Poderes del Estado, representados por el Congreso del Estado, Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, se creó el Diplomado "Cultura de la legalidad: Responsabilidad compartida"

Los principales temas que se han considerado en el programa de este Diplomado, están dirigido especialmente a estudiantes universitarios y público en general interesado, siendo estos: Derechos Humanos y derechos de los ciudadanos; Género y su construcción social; El proceso legislativo; Sistema de justicia oral y sistema penal acusatorio; Acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales; Reforma política electoral 2014, nuevas reglas en materia electoral, el proceso electoral y sus nuevas reglas, sistema de nulidades, faltas administrativas y delitos electorales.

De conformidad con lo anterior, someto a votación de la Junta de Gobierno, la participación institucional en el Diplomado "Cultura de la Legalidad: Responsabilidad Compartida", mismo que dará inicio el día dieciséis de octubre de 2014 y concluirá el siete de febrero de 2015. Constará de veinte módulos con cien horas de clases, los cuales serán impartidos los viernes de las diecisiete a las veintiún horas y sábados de nueve a catorce horas, en las instalaciones de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID-Chetumal),

El ITAIPQROO tendría bajo su encomienda la impartición de tres módulos los cuales constarán de dieciséis horas de curso, de conformidad a los siguientes temas:

Módulo 10. El acceso a la información pública como un derecho fundamental

Antecedentes históricos

Módulo 11. El ejercicio del derecho de acceso a la información pública y su garantía

Órganos garantes del Derecho de acceso a la información

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI)

Naturaleza jurídica, objetivo general y sus atribuciones
Sujetos obligados
Unidades de vinculación
Unidades de enlace

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo

Naturaleza jurídica, objetivo general y sus atribuciones
Sujetos obligados
Unidades de enlace

Procedimiento para realizar una solicitud de información

Solicitud de información
Mecanismos para presentar una solicitud de información
Verbal
Por escrito
INFOMEX
Requisitos
Plazos
Respuestas a las solicitudes de información
Dinámica (realización de una solicitud de información)

Clasificación de la información

Información pública

Concepto
Análisis del artículo 15 de la LTAIPEQROO
Información reservada
Concepto
Análisis del artículo 22 de la LTAIPEQROO

Información confidencial

Concepto
Análisis del artículo 29 de la LTAIPEQROO
Plazos para la reserva de información
Dinámica (Ejercicios de clasificación de la información)

Medios de impugnación en el Derecho de acceso a la información

Recurso de revisión
Requisitos
Procedencia
Resoluciones
Dinámica (Exposición de casos prácticos de resoluciones de recursos de revisión)
Sanciones
Violaciones a la Ley
Desacato a una resolución de recurso de revisión

Panorama del ejercicio del Derecho de acceso a la información en el Estado

Solicitudes de información por año 2005-2011
Solicitudes de información por año y sujeto obligado 2005-2011

Solicitudes de información por año desagregadas por sexo 2010-2012
Recursos de revisión por año 2005-2011
Recursos de revisión por año y sujeto obligado 2005-2011
Recursos de revisión por sujeto obligado 2012.

Módulo 12. Protección de datos personales

Marco normativo en materia de protección de datos personales

Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Capítulo IV. Protección de datos personales (artículos 20 al 26)
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Capítulo VIII. Protección de datos personales (artículos 47 y 48)
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. Capítulo VI. De la protección de datos personales
Derecho a la protección de datos personales
Derecho a la privacidad
Derecho a la protección de datos personales
Derecho a la privacidad vs interés público
Dinámica (proyección de videos relacionados al tema)

Intimidad y nuevas tecnologías

Redes sociales
Dinámica (proyección de videos relacionados al tema)

Protección de datos personales en posesión de particulares

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares
Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares
Derechos ARCO
Avisos de privacidad
Dinámicas (Revisión de ejemplos de avisos de privacidad y elaboración de un aviso de privacidad)
Mecanismos de acceso y protección de datos personales
Datos personales en posesión de particulares
Dinámicas (Casos prácticos para la solicitud de los derechos ARCO y casos prácticos para la contestación de solicitudes en el ejercicio de los derechos ARCO)
Datos personales en posesión de autoridades de gobierno
Dinámicas (Casos prácticos para elaborar, recibir y responder solicitudes de acceso y corrección de datos personales)

Por lo anterior, propongo que sea la Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello, el Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda y el Director Jurídico Consultivo, Marcos Kennedy Mayo Baeza, los funcionarios que impartan los módulos asignados al ITAIIPQROO.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuestas planteadas por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/08/14.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación institucional en el Diplomado "Cultura de la Legalidad: Responsabilidad Compartida", organizado por los cuatro órganos autónomos: CDHEQROO, ITAIPQROO, TEQROO e IEQROO, y los tres Poderes del Estado, representados por el Congreso del Estado, Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, mismo que se llevará a cabo, del dieciséis de octubre de 2014 al siete de febrero de 2015.</p> <p>Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello, el Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda y el Director Jurídico Consultivo, Marcos Kennedy Mayo Baeza, serán los funcionarios que impartan los tres módulos asignados al ITAIPQROO, los cuales constaran de dieciséis horas de curso.</p>
--	---

5. Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

5.1. Presentación del calendario de difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia, correspondiente al mes de septiembre.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Con motivo del "7º Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y en seguimiento a dicho programa institucional, se

generó una agenda de las actividades de difusión programadas para el mes de septiembre a impartir entre los estudiantes de nivel licenciatura, estudiantes de gestión municipal y servidores públicos, la cual, se presenta a continuación:

FECHA:	HORARIO:	LUGAR:	DIRIGIDO A:
08/09/2014	12:00 A 13:30 HRS	AUDITORIO DEL C.R.E.N. BACALAR	ALUMNOS DEL C.R.E.N.
	14:00 A 16:00 HRS	AUDITORIO DEL C.R.E.N. BACALAR	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BACALAR
09/09/2014	10:30 A 11:20 HRS	AULA 4 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR	ALUMNOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERIA EN SOFTWARE *
	11:20 A 12:10 HRS	AULA 4 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR	ALUMNOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERIA EN SOFTWARE *
10/09/2014	11:00 A 13:00 HRS	AUDITORIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE F.C.P	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
19/09/2014	11:00 A 13:00 HRS	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA ZONA MAYA	ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA DE I, V Y VII SEMESTRE *
22/09/2014	18:00 A 20:00 HRS	UNID CHETUMAL, AULA 206, EDIFICIO 1	ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, DIFERENTES SEMESTRES Y CARRERAS *
23/09/2014	09:00 A 11:00 HRS	UNID CHETUMAL, AULA 219, EDIFICIO 1	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA, DIFERENTES SEMESTRES Y CARRERAS *
24/09/2014	18:00 A 20:00 HRS	UNID CHETUMAL, AULA 201, EDIFICIO 1	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN DERECHO 4TO SEMESTRE *
25/09/2014	09:00 A 11:00 HRS	UNID CHETUMAL, AULA 206, EDIFICIO 1	ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, DIVERSOS SEMESTRES *
26/09/2014	18:00 A 21:00 HRS	UNID CHETUMAL	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE PRIMER SEMESTRE *

De conformidad con lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación de la agenda de las actividades de difusión programadas para el mes de septiembre del "7º Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como, la participación de funcionarios del Instituto designados para esta tarea, toda vez, que varias de las actividades que se realizarán fuera de la ciudad.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la agenda de difusión, expuesta por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/08/14.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la agenda de las actividades de difusión programadas para el mes de septiembre del "7º Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública".</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de las actividades de difusión sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Fuimos convocados para asistir al "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014: Perspectiva y Desafíos de la Reforma Constitucional", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de manera conjunta con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que se llevará a cabo, los días uno, dos y tres de septiembre del presente año, en la ciudad de México. El objetivo de dicha reunión, está orientado a identificar los alcances y retos que se vislumbran a partir de la reciente Reforma Constitucional en materia de transparencia.

En este evento, se tendrá la participación del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza; la titular del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Ximena Puente de la Mora; comisionados del IFAI, magistrados del Tribunal Electoral y comisionados y/o consejeros de varios Órganos Garantes del país.

De conformidad con lo anterior, someto a votación de la Junta de Gobierno, la asistencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote y el de la voz, a este relevante Seminario Internacional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/08/14.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación institucional del Consejero Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez y la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, al "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014: Perspectiva y Desafíos de la Reforma Constitucional", evento que se llevará a cabo en la ciudad de México los días uno, dos y tres de septiembre del presente año.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Me emite la Directora de Administración solicitud de reparación y mantenimiento del vehículo institucional marca Chevrolet tipo Malibu modelo 2005, el cual como resultado normal de su uso y antigüedad, requiere de su mantenimiento, así como por seguridad de los funcionarios que lo usan, de la adquisición de nuevas llantas y rines. Se somete a su consideración la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/08/14.06	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la reparación, mantenimiento y adquisición de nuevos rines y llantas para el vehículo institucional marca Chevrolet tipo Malibu modelo 2005. Se instruye a la Directora de Administración de este Instituto, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a las normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.
--------------------------------------	---

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

[Handwritten signature]
Naveil del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva